

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOSAT S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil a los dos días del mes de Abril del dos mil Trece, a las 14 horas, se reúnen los Srs. Accionistas: Economista Otón Alberto Chávez Torres, Sr. Edmundo Belisario Torres Peña, Sr. José Luis Alcívar Sambrano, y Sr. Jorge Bernardo Rivadeneira Medina.

En vista de que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, (de acuerdo con la lista de asistentes que forma parte de esta acta) y de conformidad con los artículos 12 y 13 de los estatutos sociales y 280 de la Ley de Compañías, los representantes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por los Srs. Gerente General y Comisarios según estado de situación financiera y estado de resultado integral de **INFOSAT S. A.**

2.- Lectura y conocimiento a las resoluciones emitidas por la superintendencia de Compañías con respecto a la **ADOPCION** en los estados financieros de **NEC** a **NIIF**

Preside la sesión el titular de la compañía el Ing. Nicolás Romero Ordeñana y actúa como secretario el Eco. Otón Chávez Torres, Gerente General.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión, la secretaria forme la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley de Compañías y constate la existencia del quorum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se da pasó para conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario y del Gerente General y de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y conocimiento a las resoluciones de la superintendencia de Compañías.

La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura del Informe del Comisario de la compañía del Eco. Julio Maya Ortiz y del Gerente General economista Otón Chávez Torres.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2012, los Srs. accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediéndose a aprobar los informes y los estados financieros por unanimidad; y, con respecto a la lectura por las Resoluciones consideran un acierto en sus aplicaciones por sus aspectos financieros.

Se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Informe de la Comisaria y de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012
- 3.- Los estados financieros por el ejercicio económico 2012
- 4.- Lista de asistentes y/o nómina de accionistas

INFOSAT S. A.

CUADRO DISTRIBUTIVO DE ACCIONISTAS ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

ACCIONISTAS	# DE ACCIONISTAS	VALOR UNITARIO	TOTAL
Eco. Otón Alberto Chávez Torres	5.000	USD \$0.04	USD \$200.00
Sr. Edmundo B. Torres Peña	5.000	\$0.04	\$200.00
Sr. Jorge L. Alcívar Zambrano	5.000	\$0.04	\$200.00
Sr. Jorge B. Rivadeneira Medina	<u>5.000</u>	\$0.04	<u>\$200.00</u>
TOTAL	20.000		USD \$800.00

A las 15H30 se declara en receso para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta, la que se APRUEBA por unanimidad, cuyos integrantes firman de común acuerdo en cada uno de sus puntos tratados.

A las diecisiete horas el Presidente levanta la sesión. f) Ing. Nicolás Romero Ordeñana - Presidente de la Junta; f) Eco. Otón Alberto Chávez Torres - Accionista; f) Edmundo Belisario Torres Peña - Accionista; f) José Luis Alcívar Zambrano - Accionista; f) Jorge Bernardo Rivadeneira Medina - Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía INFOSAT S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Octubre 08 del 2013


Eco. Otón Alberto Chávez Torres
Secretario de la Junta